



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adjudica Licitación ID: 4025-
26-LE25 "Equipamiento Clínico"
ANTUCO, 29 DIC 2025

DECRETO ALCALDICIO Nº 010542 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Publico.
- b) El Decreto Alcaldicio Nro. 7315 de fecha 25 de septiembre 2025, que aprueba convenio de Colaboración de Análisis de Exámenes de Laboratorio entre Complejo Asistencial "Dr. Victor Rios Ruiz" y Municipalidad Antuco Depto. De Salud.
- c) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- d) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios y sus modificaciones posteriores.
- e) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- f) El Decreto Supremo N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba reglamento de la ley 19.886.
- g) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N°162 del 14.07.2008.
- h) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de dar cumplimiento al convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Antuco y el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, es que, se solicita adquirir equipamiento clínico, según requerimiento solicitado por la Sra. Claudia Cifuentes Herrera, mediante solicitud de compra N°118 de fecha 30 de octubre 2025.
- b) Decreto Alcaldicio N°08975 de fecha 19 de noviembre 2025, que aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la licitación pública ID:4025-26-LE25, denominada "Equipamiento Clínico", para la adquisición de las siguientes líneas: **Línea N°1:** Calentador De Suero... (1unidad); **Línea N°2:** Ecógrafo Punción Arterial y/o Venosa... (1unidad) y **Línea N°3:** 1 Pack De 6 Videolaringoscopios.... (1pack).
- c) Que, en la apertura electrónica realizada con fecha 01/12/2025 de la licitación pública 4025-26-LE25, se presentaron y aceptaron un total de cinco proveedores con sus respectivas ofertas, donde en primea instancia cumplen con los requisitos solicitados en las bases administrativas que regulan esta licitación.

RUT	PROVEEDOR	LINEAS	OFERTA
76.520.132-2	CyF SpA	1	Aceptada
76.188.424-7	MP Salud	2	Aceptada
76.520.087-3	Plusmedical SpA	3	Aceptada
76.040.480-2	Prodiagnostica Ltda.	1	Aceptada
76.872.632-9	Support Medical SPA	3 (Oferta 1)	Aceptada
76.872.632-9	Support Medical SPA	3 (Oferta 2)	Aceptada

d) Que, la evaluación realizada por la comisión evaluadora, según Cuadro de Análisis N°027 de fecha 29 de diciembre 2025, donde se asignan puntajes a las 3 líneas, según criterios de evaluación y puntajes definidos en las bases administrativas, según Decreto Alcaldicio N°08975 de fecha 19 de noviembre 2025.

e) Que, de acuerdo al Acta de Adjudicación de fecha 29 de diciembre 2025, la comisión evaluadora de manera detallada y de acuerdo al cuadro de análisis N°027 de fecha 29 de diciembre 2025, propone adjudicar a los siguientes proveedores con sus respectivas ofertas, según siguiente cuadro:

RUT	PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	LINEAS
76.040.480-2	Prodiagnostica Ltda.	Soc Prodiagnostica Limitada	1
76.188.424-7	MP Salud	MP Importadora Limitada	2
76.872.632-9	Support Medical SPA	Support Medical SPA	3

- f) El Certificado Presupuestario N°183 de fecha 26 de diciembre 2025 enviado por el jefe de contabilidad y finanzas Sr. Jorge Quezada Sánchez, que certifica la disponibilidad presupuestaria para realizar esta adquisición.

DECRETO

1.-**ADJUDÍCASE**, la Licitación ID: 4025-26-LE25 para la adquisición de equipamiento clínico a los siguientes proveedores:

RUT	PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	LINEAS
76.040.480-2	Prodiagnostica Ltda.	Soc Prodiagnostica Limitada	1
76.188.424-7	MP Salud	MP Importadora Limitada	2
76.872.632-9	Support Medical SPA	Support Medical SPA	3

2.-**GÍRESE**, las correspondientes Órdenes de Compra para cada uno de los proveedores mencionados anteriormente y según corresponda, por un monto adjudicado total de \$32.586.837 (Treinta y dos millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos treinta y siete pesos) iva incluido.

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2025 a la cuenta N°2152905002.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden de Alcaldesa"

- SBC/CPG/VHM/RTM/DCH/IQS/JAU
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal (SECMUN)
 - Dirección de Salud Municipal (DISAM)
 - Archivo



Apertura Electrónica

Adquisición N° 4025-26-LE25
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
1/12/2025 15:17

Datos de la Adquisición 4025-26-LE25

Número de Adquisición	4025-26-LE25
Nombre de Adquisición	EQUIPAMIENTO CLINICO
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Institución Pública	Ilustre Municipalidad de Antuco - Salud
Comprador	Depto. Salud
Observaciones del Comprador	En la necesidad de dar cumplimiento al convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Antuco y el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, es que, se solicita adquirir equipamiento clínico, según requerimiento solicitado por el Sra. Claudia Cifuentes Herrera, mediante solicitud de compra N° 118 de fecha 30 de octubre 2025.
Teléfonos	Fono: 56-43-2571122 - Fax: --
Fecha de Publicación	20/11/2025 11:41
Fecha de Cierre	1/12/2025 15:01
Fecha de Apertura	1/12/2025 15:02

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
MP Salud	Ecógrafo doppler color Sonoscape E2 con 1 transductor de matriz lineal L741: 4.0 - 16.0MHz 128 elementos	Oferta Aceptada
CyF SpA	Equipos Médicos - Calienta Sueros	Oferta Aceptada
Plusmedical SpA	Plusmedical: EQUIPAMIENTO CLINICO	Oferta Aceptada
Support Medical SPA	Pack de 6 Videolaringoscopios Oferta Base.	Oferta Aceptada
Support Medical SPA	Pack de 6 Videolaringoscopios Oferta Base.	Oferta Aceptada
Prodiagnostica Ltda.	Quote 60235	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4025-26-LE25
Nombre	EQUIPAMIENTO CLINICO
Descripción	En la necesidad de dar cumplimiento al convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Antuco y el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, es que, se solicita adquirir equipamiento clínico, según requerimiento solicitado por el Sra. Claudia Cifuentes Herrera, mediante solicitud de compra N° 118 de fecha 30 de octubre 2025.

Observaciones Anteriores

CUADRO DE ANALISIS Nº 027
LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4025-26-LE25

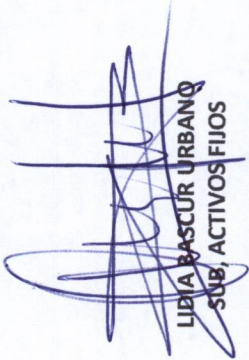
FECHA: 29 DIC 2025

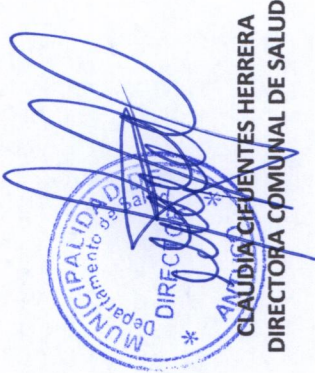
NOMBRE: Equipamiento Clínico CAVRR

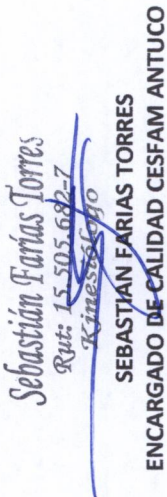
	Proveedores	Oferta Económica 30% (Oferta min. *100/Oferta evaluada X)		Propuesta técnica 30%	Garantía 10%	Plazo de Entrega 10%	Programas de Integridad 5%	Mantencciones 10%	Cumplimiento de Requisitos Formales 5%		Puntaje Total	Observaciones en puntajes menores a 100
									Cumple requisitos formularios 3%	Cumple requisitos presentación de oferta 2%		
	1 UNIDAD CALENTADOR DE SUERO... PARA MAYOR INFORMACIÓN, VER ANEXO N°01											
1	CyF SpA	7158900	7158900	100	100	50	0	50	100	100	85	Garantía de 24 meses... / 2 mantencciones durante la garantía... / Plazo entrega 30 días corridos... / NO ADJUNTA PROG. INTEGRIDAD../ En propuesta técnica, cumple con lo solicitado
	Prodiagnostica Ltda.	7158900	7300000	98	80	100	100	50	100	100	88	Garantía 24 meses.../ 2 mantencciones durante la garantía.../ plazo entrega 15 días corridos / En propuesta técnica, No se corrobora temperatura ajustable (Punto 5) y precisión del equipo (Punto 9)
	1 UNIDAD ECOGRAFO PUNCION ARTERIAL Y/O VENOSA... PARA MAYOR INFORMACIÓN, VER ANEXO N°02											
2	MP Salud	8083897	8083897	100	100	50	0	50	100	100	85	Garantía 24 meses..../ 2 mantencciones durante la garantía (mes2 y mes 24).../ Plazo entrega 30 días corridos..../ NO ADJUNTA PROG. INTEGRIDAD../ En propuesta técnica, cumple con lo solicitado
	1 PACK DE 6 VIDEOLARINGOSCOPIOS.... PARA MAYOR INFORMACIÓN, VER ANEXO N°03											
3	Plusmedical SpA	9240000	9240000	100	100	100	50	20	100	100	90	Garantía 24 meses..../ 1 mantención anual...../ Plazo entrega 14 días corridos../ propuesta técnica, cumple con lo solicitado
	Support Medical SPA	9240000	12000000	77	100	100	100	100	100	100	93	Garantía 25 meses/ 3 mantencciones durante la garantía/ plazo entrega 15 días corridos../ En propuesta técnica, cumple con lo solicitado
	Support Medical SPA	0	.	###	*	*	*	*	*	*	#IVALOR!	NO ADMISIBLE.. Se declara la inadmisibilidad técnica de la oferta N°2 de Support Medical SPA, procediendo a su rechazo conforme al apartado de inadmisibilidad de las bases

Analizadas las ofertas y de acuerdo a Criterios de Evaluación presentes en las Bases Administrativas Decreto Alcaldicio N°08975 de fecha 19 de noviembre 2025, la comisión evaluadora propone la adjudicación de la Licitación ID: 4025-26-LE25 a los proveedores señalados en cada una de las líneas. Lo anterior, por cumplir de mejor manera con los requerimientos solicitados.

Firman el presente Cuadro de Análisis


LIDIA PASCUR URBANQ
SUB. ACTIVOS FIJOS


SEBASTIAN FARIAS TORRES
ENCARGADO DE CALIDAD CESFAM ANTUCO


Rut: 15.505.682-7
Kinesólogo



ACTA DE ADJUDICACION
PROPUESTA PÚBLICA ID [4025-26-LE25](#)
"Equipamiento Clínico"

En Antuco, a 29 de diciembre 2025 se reúne la comisión encargada de la adjudicación de la propuesta pública, denominada "Equipamiento dental para CESFAM Antuco", integrada por los siguientes funcionarios: Sra. Claudia Cifuentes Herrera, Srta. Lidia Bascur Urbano y el Sr. Eduardo Gil Huichulef, todos funcionarios de salud de la comuna Antuco, los cuales, proceden al siguiente análisis de acuerdo a los requerimientos solicitados y que se nombran a continuación:

- LINEA N°1: Calentador De Suero... (1unidad)
LINEA N°2: Ecógrafo Punción Arterial y/o Venosa... (1unidad)
LINEA N°3: 1 Pack De 6 Videolaringoscopios.... (1pack)

Criterios de evaluación, según Bases Administrativas Decreto Alcaldicio N°08975 de fecha 19 de noviembre 2025

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes serán los criterios que se evaluarán en las ofertas que se presenten en la licitación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
PROPUESTA TECNICA	30%
OFERTA ECONOMICA	30%
PLAZO DE ENTREGA	10%
CUMPLIMIENTO FORMAL DE OFERTA	5%
GARANTÍA	10%
MANTENCIONES	10%
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	5%
PUNTAJE FINAL	100%

- a) PROPUESTA TECNICA (30%)
En este ítem el proveedor deberá presentar y adjuntar en su propuesta los Anexos N°01, 02 y 03, los cuales serán los medios de verificación para la evaluación de este criterio.

Escala de Evaluación Propuesta Técnica	Puntaje
Equipamiento Cumple en un 100% las características solicitadas	100
Equipamiento Cumple en un 80% las características técnicas solicitadas	80
Equipamiento Cumple en un 70% las características técnicas solicitadas	40
Equipamiento Cumple en un 50% las características técnicas solicitadas	10
Equipamiento Cumple menos del 50% /No Adjunta Propuesta.	Inadmisible

- b) OFERTA ECONOMICA (30%)
El oferente debe presentar su oferta en el formulario N°3 adjunto en la licitación. Plataforma mercado público

Fundamento (RAZÓN MATEMÁTICA)	Puntaje
Oferta mínima	100
Las otras ofertas se trabajan bajo la siguiente razón matemática.	$\frac{\text{Oferta mínima} \times 100}{\text{Oferta evaluada}}$

Observación: Se utilizará la fórmula matemática, la cual, comparará las ofertas recibidas y asignará un puntaje entre 0 y 100 puntos.

- c) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (5%)
Este Criterio se evaluará de acuerdo a los siguientes sub criterios:

Sub Criterio, Cumple Requisitos (3%)	Puntaje
Cumple con los formularios solicitados	100
Cumple con algunos de los formularios solicitados	50
No cumple, No Informa	0
Sub Criterio, Cumplimiento Requisitos Formales de Presentación de la Oferta (2%)	Puntaje
Oferta, cumple dentro del plazo con los requisitos formales en la presentación de la oferta	100
Oferta, no cumple dentro del plazo con los requisitos formales en la presentación de la oferta	0



Ilustre Municipalidad de Antuco
Departamento de Salud Municipal

d) PLAZO DE ENTREGA (10%)

Este Criterio se evaluará de acuerdo al siguiente cuadro:

Criterio Plazo Entrega	Puntaje
De 1 a 15 días corridos	100
De 16 a 25 días corridos	80
De 26 a 31 días corridos	50
Superior a 31 días corridos o no informa	inadmisile

e) GARANTIA (10%)

En este ítem el proveedor deberá indicar la garantía en los Anexos adjuntos

Garantía	Puntaje
Garantía del equipo de 24 meses o más	100
Garantía del equipo de 18 a 23 meses	60
Garantía del equipo de 12 a 17 meses	40
Garantía menor a 12 meses	0

f) MANTENCIONES (10%)

En este ítem el proveedor deberá indicar la cantidad de mantenciones durante la garantía del equipo. Medio de verificación en Anexos N°01, 02 y 03.

Mantenciones	Puntaje
3 o más mantenciones preventivas del equipo durante toda la garantía, previa coordinación con el encargado	100
2 mantenciones preventivas del equipo durante toda la garantía, previa coordinación con el encargado	50
1 mantención preventiva del equipo durante toda la garantía	20
Sin mantenciones, No Informa	0

g) PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)

Medio verificación, formulario N°3, donde se debe indicar la información solicitada, y donde posteriormente se verificará con la información adjunta en el sistema de esta licitación.

Programa de integridad	Puntaje
Oferente cuenta con programas de integridad y estas son conocidas por el personal (Adjuntar información de respaldo, que den cuenta que el personal se encuentra con sus respectivas capacitaciones respecto a este programa)	100
Oferente cuenta con programa de integridad (Adjunta información), personal no conoce dicho programa (No adjunta información de respaldo)	50
No Cumple, No Informa o No Adjunta Información	0

Cálculo de puntaje de ofertas:

Para efectuar esta operación se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Final} = a*0.30 + b*0.30 + c*0.05 + d*0.10 + e*0.10 + f*0.10 + g*0.05$$

Donde:

- a = Propuesta técnica
- b = Oferta económica
- c = Cumplimiento requisitos formales
- d = Plazo de entrega
- e = Garantía
- f = Mantenciones
- g = Programas de integridad

2. RESOLUCIÓN EN CASO DE IGUALDAD DE PUNTAJE

En caso de que se iguale en el puntaje final, se procederá de la siguiente manera o fases, según siguiente escala de prevalencia:

- a) El proveedor con el Criterio Propuesta Técnica más conveniente
- b) El proveedor con el Criterio Oferta Económica más conveniente
- c) El proveedor con el Criterio Plazo de entrega más conveniente
- d) El proveedor con el Criterio Mantenciones más conveniente
- e) El proveedor con el Criterio Garantía más conveniente
- f) El proveedor con el Criterio Cumplimiento de requisitos formales más conveniente
- g) El proveedor con el Criterio Programa de Integridad más conveniente

3. PROVEEDORES PRESENTADOS

En la apertura se presentaron un total de once proveedores con sus respectivas ofertas, según siguiente detalle:

Rut	Proveedor	Líneas	Oferta
76.520.132-2	CyF SpA	1	Aceptada
76.188.424-7	MP Salud	2	Aceptada
76.520.087-3	Plusmedical SpA	3	Aceptada
76.040.480-2	Prodiagnostica Ltda.	1	Aceptada
76.872.632-9	Support Medical SPA	3 (Oferta 1)	Aceptada
76.872.632-9	Support Medical SPA	3 (Oferta 2)	Aceptada



4. FORO: En el foro se presentaron las siguientes preguntas:

N	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (9)
1	21-11-2025 10:24:09	Estimados por favor subir eett editables, gracias
1	Respuesta 25-11-2025 08:49:51	estimados: ajustarse a los formatos establecidos
2	21-11-2025 10:56:16	Estimados por favor, especificar presupuesto por línea, gracias
2	Respuesta 25-11-2025 08:49:57	Estimado por favor bases técnicas
3	23-11-2025 18:47:30	Estimados, para el ítem "1 pack de 6 videolaringoscopios", las hojas solicitadas son Macintosh N°0, 1, 2, 3 y 4, nuestra marca posee la numeración entre Macintosh N°1, 2, 3, 4, 5, lo cual es equivalente ya que la medida de las hojas es standard. Por favor confirmar que serán consideradas como equivalentes. Gracias
3	Respuesta 25-11-2025 08:50:03	Estimado, favor ofertar con la numeración exigida en las EETT. Saludos
4	23-11-2025 19:01:22	Estimados, para el ítem "1 pack de 6 videolaringoscopios", se solicitan hojas D-Blade, por favor indicar si requieren que sean Pediátricas, Adulto o Adulto Obseso. Gracias
4	Respuesta 25-11-2025 08:50:06	Estimado, se requiere D-Blade adulto estándar. Saludos.
5	23-11-2025 19:10:04	Estimados, para el ítem "1 pack de 6 videolaringoscopios", considerando la cantidad de equipos solicitados, por favor aumentar el presupuesto. Gracias
5	Respuesta 25-11-2025 08:50:12	Estimado considerar presupuesto señalado en las bases. Saludos
6	24-11-2025 09:27:39	Estimados señores, por favor indicar presupuesto asignado para la línea del ecógrafo portátil.
6	Respuesta 25-11-2025 08:50:16	Estimado revisar bases tecnicas. saludos
7	24-11-2025 11:05:22	Estimados, en el ítem 2, punto 3, porfavor aceptar transductor Lineal 6 a 16 MHz con 38.4 mm
7	Respuesta 25-11-2025 08:50:24	Estimado, se requiere que al menos cumpla el rango desde 4 MHz. Saludos cordiales.
8	24-11-2025 11:15:54	Estimados, en el ítem 2 punto 3 , porfavor aceptar transductor lineal de 7.3 -18.0 MHz y 38,4mm
8	Respuesta 25-11-2025 08:50:28	Estimado, se requiere que al menos cumpla el rango desde 4 MHz. Saludos cordiales.
9	24-11-2025 12:37:04	Estimados, por favor flexibilizar el rango de transductor lineal a 15 Mhz, o +/-1 MhZ, ya que, difícilmente las marcas cuentan con los mismos rangos exactos, por otro lado, nuestro equipo llega hasta 15Mhz y actualmente es utilizado ampliamente de forma dedicada a accesos vasculares

9	Respuesta 25-11-2025 08:50:31	Estimado, no se solicita rangos exactos, se solicita que al menos cumpla el rango solicitado, es decir, mientras se cumpla el rango se aceptan rangos superiores. Saludos.
---	----------------------------------	--

5. **FORO INVERSO:** En el foro inverso, no se presentan preguntas
6. **EVALUACION DE LOS PROVEEDORES POR CADA UNA DE LAS LINEAS, SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN MENCIONADOS EN EL PUNTO N°1**
Ver Cuadro de Análisis N°027 de fecha 29 de diciembre 2025 que se adjunta, presentado por la comisión evaluadora y que contiene el detalle y observaciones en la asignación de puntajes por cada una de las líneas.

	Proveedores	Oferta Económica 30% (Oferta mín.*100/Oferta evaluada X)		Propuesta técnica 30%		Garantía 10%		Plazo e Entrega 10%		Programas de Integridad 5%		Mantenimie s 10%		Cumplimiento de Requisitos Formales %		Puntaje Total	Observaciones en puntajes menores a 100
		Cumple requisitos formularios 3%	Cumple requisitos presentación de oferta 2%														
1 UNIDAD CALENTADOR DE SUERO... PARA MAYOR INFORMACIÓN, VER ANEXO N°01																	
1	CyF SpA	7158900	7158900	100	100	100	50	0	50	100	100	100	85	Garantía de 24 meses... / 2 mantenimientos durante la garantía... / Plazo entrega 30 días corridos... / NO ADJUNTA PROG. INTEGRIDAD./ En propuesta técnica, cumple con lo solicitado			
	Prodiagnostica Ltda.	7158900	7300000	98	80	100	100	100	50	100	100	100	88	Garantía 24 meses... / 2 mantenimientos durante la garantía... / plazo entrega 15 días corridos / En propuesta técnica, No se corrobora temperatura ajustable (Punto 5) y precisión del equipo (Punto 9)			
1 UNIDAD ECOGRAFO PUNCION ARTERIAL Y/O VENOSA... PARA MAYOR INFORMACIÓN, VER ANEXO N°02																	
2	MP Salud	8083897	8083897	100	100	100	50	0	50	100	100	85	Garantía 24 meses... / 2 mantenimientos durante la garantía (mes 2 y mes 24)... / Plazo entrega 30 días corridos... / NO ADJUNTA PROG. INTEGRIDAD./ En propuesta técnica, cumple con lo solicitado				
1 PACK DE 6 VIDEOLARINGOSCOPIOS.... PARA MAYOR INFORMACIÓN, VER ANEXO N°03																	
3	Plusmedical SpA	9240000	9240000	100	100	100	100	50	20	100	100	90	Garantía 24 meses... / 1 mantención anual... / Plazo entrega 14 días corridos... / En propuesta técnica, cumple con lo solicitado				
	Support Medical SPA	9240000	12000000	77	100	100	100	100	100	100	100	93	Garantía 25 meses/ 3 mantenimientos durante la garantía/ plazo entrega 15 días corridos... / En propuesta técnica, cumple con lo solicitado				
	Support Medical SPA	0		###	*	*	*	*	*	*	*	#VALOR	NO ADMISIBLE. Se declara la inadmisibilidad técnica de la oferta N°2 de Support Medical SPA, procediendo a su rechazo conforme al apartado de inadmisibilidad de las bases				

A continuación se detalla evaluación del criterio "Propuesta técnica"

- 6.1 Informe Evaluacion Tecnica, Según Criterio de Evaluación "Propuesta Técnica"
- **Antecedentes Generales**
En el marco del proceso de Licitación Pública ID 4025-26-LE25 para la adquisición de "Equipamiento clínico para el análisis de exámenes de laboratorio", se procede a emitir el informe de evaluación técnica de las ofertas recibidas. Este análisis se sustenta en el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (EETT) detalladas en los Anexos N°01, N°02 y N°03 de las bases de licitación.

- **Metodología De Evaluación**
La evaluación se rige por el criterio "Propuesta Técnica", el cual pondera un 30% del puntaje final. La asignación de puntajes se realiza según la escala definida en el punto 11.a de las Bases Administrativas:
100 Puntos: Cumple 100% de las características
80 Puntos: Cumple 80% de las características
40 Puntos: Cumple 70% de las características
10 Puntos: Cumple 50% de las características
Inadmisibles: Cumple menos del 50%

- **Análisis Por Línea De Producto**

✓ **ÍTEM 1: Calentador de Suero (Anexo N°01)**

- **Empresa: CyF SpA**
Observación: La oferta cumple con los 27 ítems de las especificaciones técnicas solicitadas.
Conclusión: Cumplimiento del 100%.
Puntaje Asignado: 100 puntos.
- **Empresa: Prodiagnostica Ltda.**
Observación: El equipo ofertado presenta incumplimientos en dos puntos críticos:
 - Punto 5: No corrobora temperatura ajustable.
 - Punto 9: No corrobora precisión del equipo.**Cálculo:** Cumple con 25 de 27 ítems, lo que equivale a un 92.59% de cumplimiento técnico. Al no alcanzar el 100%, se ajusta al tramo inmediatamente inferior según bases.
Puntaje Asignado: 80 puntos

✓ **ÍTEM 2: Ecotomógrafo Punción Arterial/Venosa (Anexo N°02)**

- **Empresa: MP Salud**
Observación: El equipo ofertado cumple satisfactoriamente con la totalidad de las características técnicas, incluyendo software y sondas solicitadas.
Conclusión: Cumplimiento del 100%.
Puntaje Asignado: 100 puntos

✓ **ÍTEM 3: Pack de 6 Videolaringoscopios (Anexo N°03)**

- **Empresa: Plusmedical SpA**
Observación: La oferta técnica se ajusta íntegramente a lo solicitado en las bases.
Conclusión: Cumplimiento del 100%.
Puntaje Asignado: 100 puntos



Ilustre Municipalidad de Antuco
Departamento de Salud Municipal

• Empresa: Support Medical SPA (Oferta 1)

Observación: La oferta cumple con el 100% de los requerimientos técnicos descritos en el Anexo N°03.
Puntaje Asignado: 100 puntos

• Empresa: Support Medical SPA (Oferta 2)

Observación: La oferta ha sido calificada como NO ADMISIBLE falta crítica de antecedentes).

Conclusión: Oferta Rechazada

6. 2 Cuadro Resumen De Puntaje Técnico

A continuación, se detalla el puntaje final obtenido por cada oferente en el criterio "Propuesta Técnica" (Ponderación 30%)

Oferente	Equipo Ofertado	% de Cumplimiento Técnico	Puntaje Base (Escala 100)	Puntaje Ponderado (30%)	Comentario técnico
CyF SpA	Calentador de Suero	100%	100	30.0	Cumple lo solicitado
Prodiagnostica Ltda.	Calentador de Suero	92.5%	80	24.0	No se corrobora temperatura ajustable (Punto 5) y precisión del equipo (punto 9)
MP Salud	Ecotomógrafo	100%	100	30.0	cumple lo solicitado
Plusmedical SpA	Videolaringoscopios	100%	100	30.0	cumple lo solicitado
Support Medical SPA (1)	Videolaringoscopios	100%	100	30.0	cumple lo solicitado
Support Medical SPA (2)	Videolaringoscopios	<50%	0	Inadmisibile	NO ADMISIBLE

6.3 Conclusión Propuesta Técnica

En base al análisis técnico detallado:

1. Se recomienda continuar con el proceso de evaluación económica y administrativa para las empresas CyF pA, Prodiagnostica Ltda., MP Salud, Plusmedical SpA y Support Medical SPA (Oferta 1), dado que sus ofertas técnicas son admisibles y cumplen con los estándares mínimos exigidos por el Departamento de Salud de la Municipalidad de Antuco.
2. Se declara la inadmisibilidad técnica de la oferta N°2 de Support Medical SPA, procediendo a su rechazo conforme al apartado de inadmisibilidad de las bases.

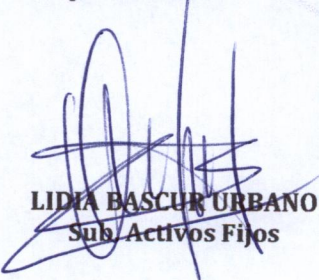
7. CONCLUSIÓN

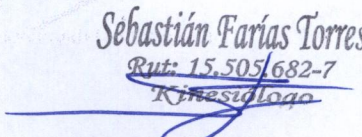
Conforme a lo analizado y según puntajes de evaluación del Cuadro de Análisis N°027 de fecha 29 de diciembre 2025, la comisión evaluadora concluye y propone la adjudicación a los siguientes proveedores:

RUT	PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	LINEAS
76.040.480-2	Prodiagnostica Ltda.	Soc Prodiagnostica Limitada	1
76.188.424-7	MP Salud	MP Importadora Limitada	2
76.872.632-9	Support Medical SPA	SPA	3

Lo anterior, por cumplir con los requisitos y normativas indicados en las Bases Administrativas y Técnicas aprobadas por Decreto Alcaldicio N°08975 de fecha 19 de noviembre 2025.

Firman la presente acta,


LIDIA BASCUR URBANO
Sub Activos Fijos


SEBASTIAN FARIAS TORRES
Encargado de Calidad CESFAM Antuco


CLAUDIA FUENTES HERRERA
Directora Comunal de Salud



Antuco, 26 de diciembre 2025

CERTIFICADO N°183
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con Presupuesto de Salud a la cuenta N°2152905002, para la adquisición de equipamiento clínico, a través de convenio de colaboración entre el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz y la Municipalidad Antuco Depto. Salud, según solicitud de compra N°118 de fecha 30 de octubre 2025 y licitación ID: 4025-26-LE25.



JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. de Salud